

### ACTA CUARTA SESIÓN ORDINARIA.

En la Ciudad de Tula de Allende, Estado de Hidalgo; siendo las dieciséis horas del día tres del mes de Febrero del año dos mil veintiuno; reunidos en el Recinto Oficial del Ayuntamiento, específicamente en la Sala de Sesiones de la H. Asamblea y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 52, fracción II, de la Ley Orgánica Municipal; así como por lo dispuesto en los artículos 4, 6, 12 y demás relativos aplicables del Reglamento Interior de Sesiones del Ayuntamiento de Tula de Allende, Estado de Hidalgo; previa convocatoria legal en tiempo y forma; y siendo el día y hora señalados para que se lleve al cabo la Cuarta Sesión Ordinaria de la Asamblea Municipal de Tula de Allende, Estado de Hidalgo, bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Pase de Lista.
2. Declaratoria de Quorum Legal.
3. Declaratoria de Apertura de la Sesión.
4. Aprobación del Orden del Día.
5. Aprobación de la Dispensa de la Lectura del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria.
6. Aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria.
7. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen emitido por la Comisión permanente de Hacienda Municipal, referente a las modificaciones del Presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2020.
8. Análisis, discusión y en su caso aprobación del acuerdo mediante el cual se faculta al C. Presidente Municipal Constitucional, para firmar contrato de Prestación de Servicios con medios de comunicación, para transmitir Información Institucional, toda vez que la Comunicación gubernamental es un asunto de interés público, de conformidad con lo previsto en el Artículo 60 fracción I inciso ff) de la Ley Orgánica Municipal.
  - a) Contrato de Prestación de Servicios con el medio "Centrapunto".
  - b) Contrato de Prestación de Servicios con el diario "Plaza Juárez".
  - c) Contrato de Prestación de Servicios con el medio "El Origen".
  - d) Contrato de Prestación de Servicios con el medio "La Voz Distrital".
  - e) Contrato de Prestación de Servicios con el medio "Noticias Hidalgo".
  - f) Contrato de Prestación de Servicios con el medio impreso "Nueva Imagen".
  - g) Contrato de Prestación de Servicios con el medio "La Neta".
  - h) Contrato de Prestación de Servicios con Revista Tulense.
  - i) Contrato de Prestación de Servicios con el medio "Marfeca".
  - j) Contrato de Prestación de Servicios con el medio "La Región".
9. Análisis, discusión y en su caso aprobación del acuerdo mediante el cual se faculta al C. Presidente Municipal Constitucional, para firmar la Ratificación del Convenio de Contraprestación para la Recaudación del derecho por concepto de alumbrado público con Comisión Federal de Electricidad, todo esto que es un asunto de interés público, de conformidad con lo previsto en el Artículo 60 fracción I inciso ff) de la Ley Orgánica Municipal.
10. Asuntos Generales.
  - a. El C. Presidente Municipal para que se dé seguimiento al análisis de las iniciativas y proyectos presentadas en la primera Sesión ordinaria celebrada el día 17 de diciembre del año 2020 y turnadas a la Comisión de Gobernación, Bandos,